

Los gastos de viaje de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán por cuenta del Estado tanto para el interesado como para los familiares a su cargo, sujetándose además a las disposiciones legales al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas, o bien declarar desierto el concurso si lo estima conveniente.

Madrid, 7 de abril de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se señalan el día, la hora y el local en que ha de celebrarse el sorteo de solicitantes admitidos a las oposiciones entre Notarios, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1963.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 100 del vigente Reglamento del Notariado, de 2 de junio de 1944.

Esta Dirección General ha acordado señalar el día veinte de abril actual, a las doce horas, y en el salón de actos del Ministerio de Justicia (San Bernardo, 45), para la celebración del sorteo de los solicitantes admitidos a las oposiciones entre Notarios, convocadas en 17 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 de agosto).

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Madrid, 4 de abril de 1964.—El Director general, José Alonso.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 20 de marzo de 1964 por la que se admiten a exámenes a los opositores de las instancias presentadas relativas a la Orden ministerial número 5.304/1963, de 12 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» 304).

Como resultado de la clasificación de instancias presentadas para tomar parte en las oposiciones convocadas por la Orden ministerial número 5.304/63, de 12 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» 304), son admitidos a exámenes los opositores que a continuación se relacionan, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio y de las fechas en que deben efectuar su presentación en el mismo:

Núm.	Nombre y apellidos	Núm.	Nombre y apellidos	Núm.	Nombre y apellidos
PRIMER GRUPO					
<i>Lunes, día 25 de mayo de 1964, a las nueve horas</i>					
1.	D. Arturo Juiz López.	48.	D. Carlos Cordón Soler.	99.	D. Fernando José Molina Hernández.
2.	D. Fernando Aguirre Abril.	49.	D. Guillermo Cervera Covantes.	100.	D. Joaquín Rivero de Aguilar y de Pazos.
3.	D. Julio Braña Pino.	50.	D. Ramón Estanislao Díaz González	101.	D. José Soto Subías.
4.	D. José Manuel Calvo Vázquez.	51.	D. Juan Antonio Egozcuezábal Fernández.	102.	D. José Luis Seara Ojea.
5.	D. Antonio Calvo Torrecillas.	52.	D. Agustín Farizo Serrano.	103.	D. Pedro Villa Acedo.
6.	D. Francisco Carmona Calero.	53.	D. Teodoro Iglesias de Ussel y de Leste.	104.	D. José Infantes González.
7.	D. Juan Manuel Díaz Soto.	54.	D. Jesús Jaén Serrano.	105.	D. Jaime Jaquotot Janer.—Plaza de gracia.
8.	D. Leopoldo Chanca Cidrás.	55.	D. Manuel García Alvarez.—Normas.	106.	D. José Luis de Diego Jimena.
9.	D. Luis Español Lage.	56.	D. José María Guitart Juliot.	107.	D. Francisco Cañate Muñoz.
10.	D. José Alberto de Francisco Pérez.	57.	D. Francisco Gómez Torreblanca.	108.	D. Juan Cabello Pérez.
11.	D. Bernardo Bernardino González Sánchez.	58.	D. Manuel Angel Escorza Ruiz.	109.	D. Luis Barrutia Soliberdi.
12.	D. Manuel Greppi Pérez.	59.	D. José Francisco Dominguez Borrego.	110.	D. Gabriel Auz Castro.
13.	D. Juan Jurado Ortega.	60.	D. Juan Colomines Chulvi.	111.	D. Luis Manuel Arrese Manrique.
14.	D. Antonio Ibañez Luna.	61.	D. Federico Cazorra de Poza.	SEGUNDO GRUPO	
15.	D. Manuel Ramírez Ruiz.	62.	D. Francisco Barbeito Gestal.	<i>Martes, día 26 de mayo de 1964, a las nueve horas</i>	
16.	D. Ignacio Ros Sevilla.	63.	D. Alberto Amigo Pena.	112.	D. José Luis Alvarez Rodríguez.
17.	D. Julio Rivera de Soto.	64.	D. Luis Jaime Alvarez Alvarez.	113.	D. Luis Enrique Domingo González.
18.	D. Luis Fernando Sánchez-Feijoo López.	65.	D. Benigno Amado Iglesias.	114.	D. Santiago Esteban y Muguiro.—Plaza de gracia.
19.	D. Plácido Romero Mas.	66.	D. Miguel Antonio Escobosa García.	115.	D. Antonio Fernández Iñigo.
20.	D. Miguel Angel Rey Dopico.	67.	D. Carlos Vélez Sueiras.	116.	D. Jaime García Enriquez.
21.	D. Serafín Prieto Blanco.	68.	D. José Luis Salas Moltó.	117.	D. Enrique González González.
22.	D. Juan Ignacio Pita Rodrigo.	69.	D. José Luis Subirana Méndez.	118.	D. Miguel Angel Justo Fernández.
23.	D. Antonio Faiña Nuñez.	70.	D. Rafael Sánchez-Ferragut Arnáu.	119.	D. Ramón Díaz Dominguez.
24.	D. Juan Manuel J. Oriol de Otto Pardo.	71.	D. José Miguel Ferro Gómez.	120.	D. Enrique Coronilla Castro.
25.	D. Santiago Hergueta y González de Ubieta.	72.	D. José Luis Hernández-Cañizares y Pereira-Borrajo.	121.	D. Fernando Galancha de Pasos.
26.	D. Francisco José Gil de Sala Costell.	73.	D. Luis Lalinde Valenzuela.	122.	D. José Baturone Barrilaro.
27.	D. Angel Antonio Lafuente Conde.	74.	D. Emilio López Martínez.	123.	D. Enrique Guitart Vadillo.—Plaza de gracia.
28.	D. Antonio Lucena Peralto.	75.	D. Juan Carlos Muñoz-Delgado y Díaz del Río.	124.	D. Santiago de Anta Batlle.
29.	D. Francisco Javier Llano y Uriarte.	76.	D. Francisco José Emilio Fariño Tresguerras.	125.	D. José Manuel Arnos y Arnos.
30.	D. Enrique Daniel Martínez y Lázaro.	77.	D. Juan José Meriño Díaz.	126.	D. Jorge Barrón Rodríguez.
31.	D. Ramón Antonio Márquez Montero.	78.	D. Francisco Javier Prado Piñeiro.	127.	D. Rafael José Castro Santaya.
32.	D. Benito Mulero Guerrero.	79.	D. Antonio Picos Barro.	128.	D. José Luis Candendo Pazos.
33.	D. Juan Manuel Nodar Criado.	80.	D. José Ramos García.	129.	D. Fernando Casaseca Benéitez.
34.	D. Antonio Aureliano Quilez Fuster.	81.	D. Joaquín Rey Hopoe.	130.	D. Francisco Javier de Dueñas Fontán.
35.	D. Sebastián Soto Santos.	82.	D. Juan Martín Saura López.	131.	D. Feliz Enseñat de Tuya.
36.	D. Enrique Torrente Verdura.	83.	D. Victor Manuel Touriño Sónora.	132.	D. José Alfonso García Dominguez.
37.	D. Gonzalo Uriarte Centaño.	84.	D. Jaime Rodríguez-Toubes Nuñez.	133.	D. Juan Antonio Gómez Marín.
38.	D. Fernando Viguera Molins.	85.	D. Juan Manuel Rafael Urrutia y López de Robles.	134.	D. Alfonso González Ferrari.
39.	D. José María Yohn de Zubiria.	86.	D. Juan Antonio Vázquez Cotovad.	135.	D. Francisco Jaime Alija y Torrejón.
40.	D. Aurelio Wandosell Morales.	87.	D. Enrique Terrer Molero.	136.	D. Antonio Díaz del Río Sánchez-Ocaña.
41.	D. Miguel Rodríguez-Solano Sánchez.	88.	D. José Enrique Viqueira Muñoz.	137.	D. Manuel Francisco Criado Seselle.
42.	D. Rafael Pérez-Quevedo Ballesteros.	89.	D. Agustín María Rosety y Fernández de Castro.	138.	D. José Antonio Conde Lourido.
43.	D. Juan Luis Antón Regos.	90.	D. Jesús Orti Pons.	139.	D. Fernando de la Cruz Muñoz.
44.	D. Francisco Arderius González.	91.	D. José Fernando Meifrén Moya.	140.	D. Arturo Andrés Barreiro Conde.
45.	D. Agustín Banda Pedreiro.	92.	D. Manuel Mateo Saucó.	141.	D. Manuel Aneiros Lago.
46.	D. José Manuel Crespo González.	93.	D. José Angel Legazpi Baulo.	142.	D. José Manuel Leonardo Rodríguez.
47.	D. Felipe José de Cozar Pardo.	94.	D. José María Félix Herrero Zumalacárregui.	143.	D. Camilo López Meneses.
		95.	D. Jesús Gómez Santamaría.	144.	D. José María Hernández García.
		96.	D. Carlos Lena Terry.	145.	D. José Antonio Gutiérrez Pérez.
		97.	D. Indalecio Nuñez de Pazos.	146.	D. Francisco Marcos Díaz.
		98.	D. José Luis Fernández Racios.		